

INFORME DE COMISIÓN**SEMARNAT**SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**Q.F.B MARTHA GARCIA RIVAS PALMEROS**
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN
PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL**P R E S E N T E**

6764

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 07-04-16
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	6764
Puerto Vallarta, Jalisco	PERIODO: 07/04/16 al 07/04/2016.

a)-OBJETO DE LA COMISIÓN

Presentar Ponencia de Introducción con el tema "Desarrollo Sustentable de la Vida Silvestre" en el IV Congreso Internacional de Recursos Naturales.

b)- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se habló sobre el Aprovechamiento Sustentable de Recurso Natural Vida Silvestre.

c)-CONCLUSIONES

Es necesario difundir entre el gran público y sorprendentemente entre los interesados en la vida silvestre ¿Qué son las Unidades de manejo para la Conservación de Vida Silvestre? y sobre todo que es el Aprovechamiento no Extractivo.

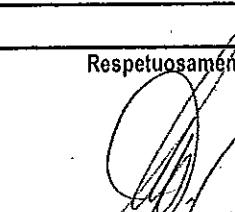
d)-RESULTADOS OBTENIDOS

Al menos entre los asistentes desde foro se pudo explicar y quedaron convencidos.

e)-CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en particular la Dirección General de Vida Silvestre deben asistir de manera obligada para dar a conocer los programas y acciones que mejoren y regulen el medio ambiente.

Respetuosamente


JORGE MAKSABEDIAN DE LA ROQUETTE
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.